

Cuadro Médico 2020

Tarragona



Con Asisa, nunca estarán solos

Asisa Deportivas, es un seguro dirigido a colectivos y diseñado para protegerles ante cualquier accidente que pueda sucederles durante la práctica deportiva.

La actividad física es el motor de nuestros deportistas, por eso nosotros nos encargamos de ofrecerles **la mejor atención médica y quirúrgica a través de 15 Hospitales del Grupo HLA con más de 900 profesionales médicos** repartidos por toda España, para que ellos lo practiquen sin preocupaciones.

¿Qué entendemos por accidente deportivo?

Accidente deportivo: lesiones corporales causadas durante la práctica deportiva, independientemente de su voluntad, debido a una causa externa, fortuita, momentánea, súbita y violenta, ajena a la intencionalidad del asegurado.



¿Qué no es objeto de cobertura?

- Cualquier lesión deportiva no causada por un accidente traumático o un estado patológico como consecuencia de la práctica de un deporte:
- Enfermedades infecciosas, patología común, hernias inguinales o discales.
- Alteraciones estructurales: pies cavos, planos, patología congénita, escoliosis, etc.
- LANT (Lesiones agudas accidentales no traumáticas): ej. Rotura muscular, tendinitis rotuliana, codo de tenista, fascitis plantar...

Coberturas incluidas*

Pólizas Real Decreto.

En caso de ser un deportista adscrito a una Federación (regidos por el Real Decreto).

- Asistencia médico-quirúrgica (límite temporal de hasta 18 meses desde la fecha del accidente). Incluye la asistencia farmacéutica en régimen de hospitalización.
- Rehabilitación.
- Cobertura en el extranjero.
- Indemnización por pérdidas anatómicas funcionales.
- Indemnización por fallecimiento.
- Ayuda para la adquisición de material ortopédico para la curación (no prevención o corrector).
- Ayuda para gastos en odonto-estomatología.
- Traslado en ambulancia.
- Asistencia médica en los centros o facultativos concertados.
- Libre elección de centros y facultativos concertados específicamente en cuadro médico de Accidentes Deportivos.
- Indemnización por pérdidas anatómicas o funcionales.

Pólizas Deportivas.

- Asistencia médico-quirúrgica y sanatorial (límite temporal de hasta 12 meses desde la fecha del accidente). Incluye régimen de hospitalización.
- Rehabilitación.
- Indemnización por pérdidas anatómicas o funcionales.
- Indemnización por fallecimiento.
- Asistencia médica en los centros o facultativos o según acuerdos o cláusulas establecidos en el contrato.

*Extracto de las coberturas de la póliza.



¿Qué hacer en caso de accidente?

Asistencia urgente.

- Siempre será dispensada por medios concertados por Asisa.
- Asisa sólo se responsabilizará de las lesiones atendidas en un centro médico no concertado, cuando la lesión sea de urgencia vital y corra peligro la vida del participante.
- El accidentado se identificará mediante la Ficha Federativa, el talón de asistencia de Asisa, debidamente formalizado, y/o cualquier otro documento establecido en el contrato.

Asistencia no urgente.

- Siempre será a través de medios (facultativos) concertados por Asisa.
- El accidentado y sus responsables cumplimentarán el correspondiente talón, a un centro concertado del cuadro médico específico de pólizas deportivas.
- Si una vez realizada esta primera visita, se requiere continuidad de la atención, pruebas complementarias (RM, TAC, ecografías ...) rehabilitación o cualquier otra prestación, el accidentado deberá solicitar una autorización a Asisa.

En caso de accidente que requiera valoración por una especialidad no presente en este cuadro médico (oftalmólogo, otorrinolaringólogo, etc) sera necesario contactar con la Delegación, quien emitirá la autorización correspondiente y remitirá al especialista.

Más Asisa

 Club **asisa**

Donde encontrarán grandes ventajas en productos y servicios de bienestar, ocio, alimentación y mucho más.

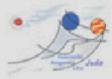
Entrando en clubasisa.com



¿Qué documentos son necesarios para acceder a los servicios?

1



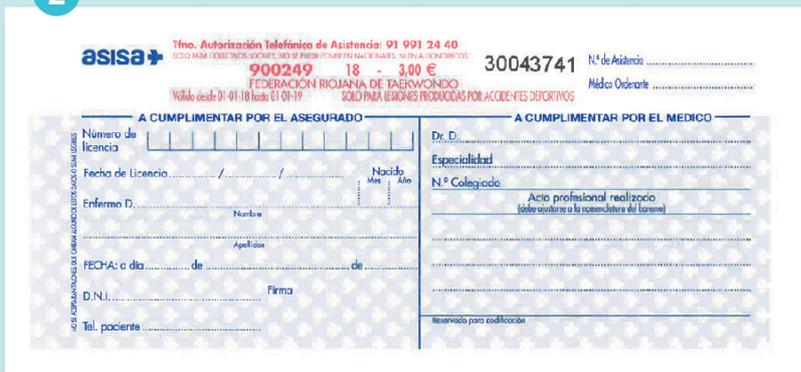

Consejo Superior de Deportes
Real Federación Española de Judo y D.A.
Federación Aragonesa de Judo y D.A.
LICENCIA AUTONÓMICA - NACIONAL

Validez año: 2018 **DNI:**
Deporte: Judo **Fecha nac.:**
Club: TERUEL JUDO
Deportista: **000000167239**
Iddeportista: 16723 **Código Nacional: 4400000884**

Seguro médico deportivo con Asisa
 CSV: 000087F16723

LICENCIA FEDERATIVA

2



asisa+ Tfno. Autorización Telefónica de Asistencia: 91 991 24 40
SOLAMENTE FEDERACIONES CON AFILIADOS EN FERIA PARA EL NACIONAL Y EN FERIA DEPORTISTAS
900249 18 **3,00 €** **30043741** N.º de Asistencia
FEDERACION RIOJANA DE TADRONONDO Médico Odonatolo
VALIDO DESDE 01-01-18 hasta 01-01-19 SOLAMENTE REGIONES PRODUCIDAS POR ACCIDENTES DEPORTIVOS

| A CUMPLIMENTAR POR EL ASEGURADO | | A CUMPLIMENTAR POR EL MEDICO | |
|---------------------------------|--|--|--|
| Número de licencia | | Dr. D. | |
| Fecha de licencia | | Especialidad | |
| Enfermo D. | | N.º Colegiación | |
| | | Acto profesional realizado | |
| | | <small>(Indicar en la columna de la izquierda)</small> | |
| FECHA: a día | | | |
| | | | |
| D.N.I. | | | |
| Tal. paciente | | | |

VOLANTE DE AUTORIZACIONES

3



A CUMPLIMENTAR POR EL RESPONSABLE DEL CLUB

Yo D. _____
 como _____ del Club _____
 con domicilio en _____, Teléfono _____

Certifico que el jugador profesional / amateur (Táchese lo que no proceda)
 D. _____
 sufrió una lesión de _____ en el encuentro / entrenamiento
 / desplazamiento (Táchese lo que no proceda) celebrado en _____
 el día _____

Fecha _____ Firma _____

PARTE DE LESIONES

Gestión de la autorización

Se puede realizar de forma presencial en las delegaciones de Asisa.

O para evitar el desplazamiento a nuestras oficinas, para autorizaciones o visado de pruebas, se puede gestionar a través de:



919 912 440



902 010 444



autorizaciones@asisa.es



APP

Gestión de la ambulancia*

En caso de accidente o traslado, la petición de ambulancias se puede realizar a través de:

*Solo para Pólizas Real Decreto.



900 900 118

Cuadro Médico de la Provincia de Tarragona

TARRAGONA

URGENCIAS HOSPITALARIAS

CLINICA MONEGAL

López Peláez, 15
43002 - TARRAGONA
Tel. 977225012

FISIOTERAPIA

SR. FONTANET ROYO, Javier

del Gasometre, 24
43001 - TARRAGONA
Tel. 977226900
Previa petición de hora.
Idiomas: inglés

MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

DR. AGUILAR NARANJO, Juan Jacobo

Plaza Alcalde Lloret, 1, 1-1
43005 - TARRAGONA
Tel. 977213468
Previa petición de hora.

Rambla Nova, 78
43003 - TARRAGONA
Tel. 977235555

Previa petición de hora.

Idiomas: inglés, francés, alemán

RADIODIAGNÓSTICO

DR. CENTRO MEDICO RADIOL OGICO TARRAGONA,

Rambla Nova, 78

43003 - TARRAGONA
Tel. 977235555

Consulta de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 h.

Consulta de lunes a viernes de 16:00 a 20:00 h.

Previa petición de hora.

Idiomas: inglés, francés

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

DR. ROIG MIRAMBELL, Jordi

Rambla Nova, 78
43003 - TARRAGONA
Tel. 977235555
Previa petición de hora.

REUS

URGENCIAS HOSPITALARIAS

CENTRE MQ REUS

Antoni Gaudi, 26
43203 - REUS
Tel. 977010800

FISIOTERAPIA

ESPECIALITATS MEDIQUES REUS

Avenida Doctor Vilaseca, 9
43202 - REUS
Tel. 977333258
Previa petición de hora.

SRA. FERNANDEZ VAZQUEZ, Miriam

SRA. MONTOLIO RODRIGUEZ, Marta

SRA. MONTOLIO RODRIGUEZ, Marta (ESPECIALITATS MEDIQUES REUS)

Avenida Doctor Vilaseca, 9
43202 - REUS
Tel. 977333258
Previa petición de hora.

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

ESPECIALITATS MEDIQUES REUS

Avenida Doctor Vilaseca, 9
43202 - REUS
Tel. 977333258
Previa petición de hora.

DR. MANUEL GARRIGA, Robert

DR. MANUEL GARRIGA, Robert (ESPECIALITATS MEDIQUES REUS)

Avenida Doctor Vilaseca, 9
43202 - REUS
Tel. 977333258
Previa petición de hora.

VENDRELL (EL)

URGENCIAS HOSPITALARIAS

HOSPITAL DEL VENDRELL

Carretera N - 340, S N
43700 - VENDRELL (EL)
KM 1193
Tels. 977257900 y 977257914

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

HOSPITAL DEL VENDRELL

Carretera N - 340, S N
43700 - VENDRELL (EL)
KM 1193
Tel. 977231814
Previa petición de hora.



Asisa **Deportivas**
91 991 24 40

asisa.es
902 123 633